

Órgano de Contratación:	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	LIC 07-2021-Expte. 21-00171
Objeto del Contrato:	contrato de Suministro de equipos de recogida de RSU en la localidad de Almussafes

Fecha:	23-06-2021	Doc.:	RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
--------	------------	-------	--

Visto el expediente arriba referenciado, relativo a la contratación del suministro de equipos de recogida de RSU en la localidad de Almussafes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del Contrato de suministro de referencia LIC 07/2021EXP 21-00171 cuyo valor estimado asciende a la cantidad de 740.000 euros €, IVA no incluido, y cuyo PCAC se aprobó en fecha 27 de mayo de 2021.

SEGUNDO.- Atendiendo a que la Mesa de Contratación el 15 de junio de 2021 procedió a la calificación previa de la documentación presentada en tiempo y forma en el Sobre A, documentación general, constando en la oferta la declaración responsable según el modelo del Anexo I, admitiendo la oferta presentada SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L con CIFB-98695778. Atendiendo a que se procedió a continuación a la apertura del Sobre B, resultando lo siguiente del contenido de su oferta ajustada al modelo del Anexo II:

VEHÍCULO/EQUIPO	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
RECOLECTOR CARGA BILATERAL 1	258.025,00 €	53.765,25 €	311.790,25 €
RECOLECTOR CARGA BILATERAL 2	282.410,00 €	59.306,10 €	341.716,10 €
VOLQUETE CON GRUA Y PLATAFORMA ELEVADORA	80.600,00 €	16.526,00 €	97.126,00 €
MODULO LAVACONTENEDORES	126.015,00 €	25.203,15 €	151.218,15 €
OFERTA ECONÓMICA	734.050,00 €	155.200,50 €	889.250,50 €
PLAZO DE ENTREGA	180 DÍAS NATURALES		
UBICACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO	- 21,77 KM (EN RADIO DESDE EL CENTRO DEL SERVICIO TÉCNICO HASTA EL CENTRO DE ALMUSSAFES) - Vial e taller: 7 Unidades.		
PLAZO DE GARANTÍA	34 MESES		

TERCERO.- Atendido que la Mesa de Contratación procedió igualmente a informar sobre su valoración, de conformidad con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el PCAP de la LIC 07-2021-Expte. 21-00171 y vista la Propuesta de adjudicación efectuada en dicha fecha.

CUARTO.- Atendiendo a que el 18 de junio de 2021 se notificó a la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L la selección de su oferta y se requirió que presentara en el plazo de 10 días naturales la documentación correspondiente de acuerdo a la cláusula 11.1 del PCAP, documentación que presentó el 23 de junio de 2021.

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación a la mencionada empresa como la única oferta y adecuada relación calidad-precio, en virtud de lo anterior, y considerando que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el Expediente de Contratación LIC 07-2021-Expte. 21-00171 relativo al suministro de equipos de recogida de RSU en la localidad de Almussafes, a la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L con CIFB-98695778, por lo siguientes importes y condiciones:

VEHÍCULO/EQUIPO	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
RECOLECTOR CARGA BILATERAL 1	150.025,00 €	17.765,23 €	167.790,23 €
RECOLECTOR CARGA BILATERAL 2	282.400,00 €	33.288,00 €	315.688,00 €
VOLQUETE CON GRUA Y PLATAFORMA ELEVADORA	110.000,00 €	13.200,00 €	123.200,00 €
MODULO LAVACONTENEDORES	120.015,00 €	14.401,87 €	134.416,87 €
OFERTA ECONÓMICA	782.095,00 €	155.200,50 €	937.295,50 €
PLAZO DE ENTREGA	180 DIAS NATURALES		
UBICACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO	- 21,57 KM (EN R.D.R) DESDE EL CENTRO DEL SERVICIO TÉCNICO HASTA EL CENTRO DE ALMUSSAFES. - Vehículo taller: 7 Unidades.		
PLAZO DE GARANTÍA	24 MESES		

SEGUNDO.- Proceder a la formalización del Contrato de suministro, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12 del PCAP.

TERCERO.- Notificar y publicar la presente Resolución, advirtiéndose que contra la misma podrá interponerse recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales conforme a lo establecido en el artículo 50.1 de la LCSP y de acuerdo con el procedimiento establecido en el mismo, con las especialidades que el artículo 47 LCSP prevé para los Poderes Adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones Públicas

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, en Valencia, a 23 de junio 2021



Fdo. Luis Tejedor Doré